



PROCEDIMIENTO	12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS		
EXPEDIENTE	2287/2025/DOCE	REF. ADICIONAL	BOLSAS DE TRABAJO MONITOR UPM

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CREACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE MONITOR PERTENECIENTES AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, EN LAS ESPECIALIDADES DE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO, SENDERISMO Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA, PILATES/YOGA, CERÁMICA/ESCULTURA, BAILES DE SALÓN, CORTE Y CONFECCIÓN, GUITARRA MODERNA, NUTRICIÓN/DIETÉTICA, ORIENTACIÓN LABORAL/FOL, TÉCNICO DE SONIDO Y PIANISTA ACOMPAÑANTE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN.

Siendo el día 23 de abril de 2025, a las diez horas, se reúnen en la Sala de Tte. de Alcaldes (Primera Planta) del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, sito en la Plaza de Santa María nº 1, los miembros de la Comisión de Valoración que a continuación se relacionan, para su constitución de la **Bolsa de Trabajo de MONITOR**, de conformidad con las Bases aprobadas por Resolución 2024/363-RUP, de La Presidenta de la Universidad Popular Municipal de fecha 14 de noviembre de 2024.

PRESIDENTA:
D^a. María José Rodríguez Ortega.

VOCALES:
D. Eduardo I. Bueno Peña.
D. Pedro J. Merino Martín.
D^a. Inmaculada Cano Vargas-Machuca.
D^a. Reyes Chamorro Barranco.

SECRETARIA:
D^a. Socorro Gutiérrez Sánchez (SUPLENTE).

Constituido el Tribunal calificador ha adoptado por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Posponer la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, conforme determina la convocatoria, toda vez que la lista definitiva de admitidos y excluidos, no está publicada en el Sede Electrónica, ni en el Tablón de edictos del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén.

SEGUNDO: Que se proceda a la publicación en la pagina web del Ayuntamiento de Jaén (sede electrónica), así como en el tablón de Edictos del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén, en cumplimiento de los dispuesto en las Bases, así como al amparo de los dispuesto en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día 23 de abril de 2025, la Presidenta da por finalizada la Sesión, levantándose Acta de la cual doy fe como Secretaria de la Comisión de Valoración.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

